

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
NÚMERO OM-CONSOL-004-2020
"SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional número OM-CONSOL-004-2020, correspondiente al "SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 13 de febrero de 2020, fecha y hora señaladas en el acta circunstanciada de fecha 06 de febrero de 2020 relativa a la segunda junta de aclaraciones del presente procedimiento para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala audiovisual ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, quienes hacen constar que no es posible llevar a cabo la transmisión en vivo de la sesión en virtud de que la sala audiovisual no cuenta con la infraestructura en cableado para poder llevar a cabo la transmisión en vivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el C. HECTOR IRENEO MARES COSSIO, en su calidad de OFICIAL MAYOR y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 11 de diciembre de 2019, por lo que el C. LUIS SALOMON FAZ APODACA en su calidad de director de Adquisiciones, preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes asistido por el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX en

su calidad de Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE: SERGIO ALANIS MUÑIZ
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: LITRA S.A. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: AGUA Y AIRE S.A. DE C.V. PARTICIPACION CONJUNTA CON ROHAN, S.A. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: QUIMICA PIMA S.A. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: QUIMICA INDUSTRIAL Y ANALITICA S.A. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener la propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

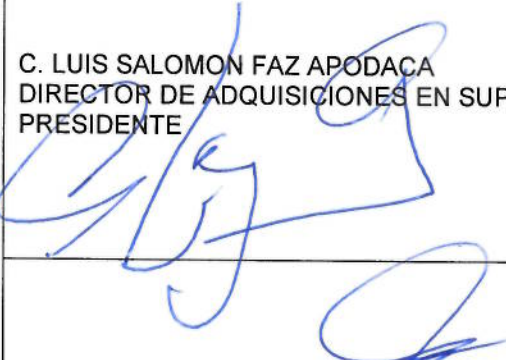
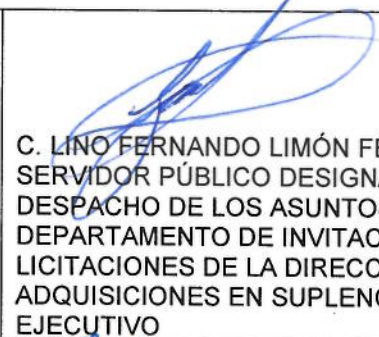

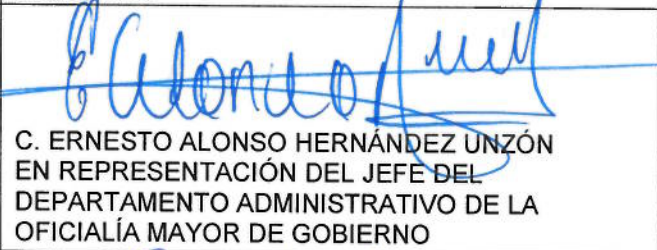
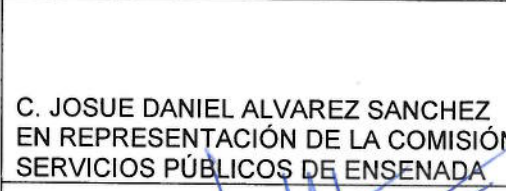
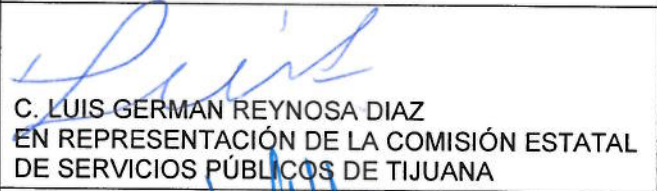


De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **13:00 horas del día 18 de febrero del presente año** a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

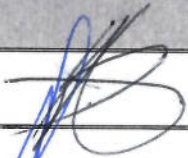



Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:38 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de la Ley de Adquisiciones para los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”

<p>C. LUIS SALOMON FAZ APODACA DIRECTOR DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p> 	<p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO</p> 
<p>C. ANA MARITZA ZAZUETA ANGULO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO</p> 	<p>C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p> 
<p>C. JOSUE DANIEL ALVAREZ SANCHEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA</p> 	<p>C. LUIS GERMAN REYNOSA DIAZ EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA</p> 
<p>C. KARLA MARIA VAZQUEZ MARTINEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI</p> 	

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
QUIMICA PIMA, SA DE CV.	ALONSO ENRIQUE MORENO MORENO	
LITRA SA DE CV	JOSE RUBEN GATTANUCCI	
Química industrial y analítica	Roberto Velasco Esquivel	
Nacional Química Industrial S.A. de CV	ing. Gabriel Camacho Hernandez	




BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



OM
OFICIALÍA MAYOR

Agua y Aire S.A de C.V	Angel Eduardo Bamba Teles	
ROHJAN SA de C.V	Juan Gerardo Mendoza Arroyán	